

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

11454 *Resolución de 17 de julio de 2012, de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General del Estado, la Entidad Pública Empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima publica el Balance de situación, Cuenta de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y un resumen de la memoria económica del ejercicio 2011.

Madrid, 17 de julio de 2012.—El Presidente de la Entidad Pública Empresarial Sociedad Salvamento y Seguridad Marítima, Rafael Rodríguez Valero.

SASEMAR
Cuentas anuales 2011

Balance de Situación Comparativo Ejercicio 2011 - 2010			
Activo	Notas en la Memoria	2011	2010
		euros	euros
A) Activo no corriente		406.188.821,61	418.542.889,51
I. Inmovilizado intangible	Nota 7	551.863,80	597.856,27
1. Desarrollo			0,00
2. Concesiones			0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		529.472,67	551.333,86
6. Otro inmovilizado intangible		22.391,13	46.522,41
II. Inmovilizado material	Nota 5	401.886.690,70	414.194.851,47
1. Terrenos y construcciones		30.190.152,20	21.583.388,35
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		360.002.906,96	357.071.344,12
3. Inmovilizado en curso y anticipos		11.693.631,54	35.540.119,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9.1.1	3.729.280,11	3.729.280,11
1. Instrumentos de patrimonio		3.729.280,11	3.729.280,11
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1.2	20.987,00	20.901,66
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		20.987,00	20.901,66
VI. Activos por impuesto diferido			
B) Activo corriente		78.469.597,85	110.298.430,16
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	Nota 10	603.530,18	651.623,87
1. Comerciales		603.530,18	651.623,87
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9.1.4	7.806.327,83	18.158.853,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.342.414,24	1.311.907,54
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores		29.509,11	49.715,21
3. Deudores varios		4.193.588,81	3.615.267,92
4. Personal		92.511,09	85.553,36
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		2.148.304,58	13.096.409,71
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.1.3	25.273.395,76	85.185.170,03
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda		273.395,76	80.769,53
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		25.000.000,00	85.104.400,50
6. Periodificaciones		278.267,73	396.184,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		44.508.076,35	5.906.598,20
1. Tesorería		44.508.076,35	5.906.598,20
2. Otros activos líquidos equivalentes			
Total Activo (A+B)		484.658.419,46	528.841.319,67

Balance de Situación Comparativo Ejercicio 2011 - 2010			
Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en la Memoria	2011	2010
		euros	euros
A) Patrimonio Neto		262.619.880,67	275.890.810,60
A-1) Fondos Propios	Nota 9.4	39.110.911,79	43.312.521,08
I.- Capital		23.981.824,96	24.234.585,56
1. Patrimonio Adscrito DGMM		23.981.824,96	24.234.585,56
II. Prima de emisión			
III. Reservas		19.077.935,52	15.951.456,58
1.- Legal y estatutarias		4.391.141,91	4.078.494,02
2. Otras Reservas		14.686.793,61	11.872.962,56
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
2. Resultados negativos ejercicios anteriores			0,00
VI. Aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		-3.948.848,69	3.126.478,94
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II.- Operaciones de cobertura			
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 18	223.508.968,88	232.578.289,52
B) Pasivo no corriente		177.410.970,66	205.155.413,91
I. Provisiones a largo plazo	Nota 14	932.239,02	929.686,55
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		932.239,02	929.686,55
II. Deudas a largo plazo	Nota 9.2.1	80.689.172,67	104.549.316,67
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		75.844.000,00	99.704.144,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		4.845.172,67	4.845.172,67
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido		95.789.558,97	99.676.410,69
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) Pasivo corriente		44.627.568,13	47.795.095,16
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	Nota 9.2.2 A)	25.819.281,68	29.129.970,74
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		23.934.617,93	23.946.655,42
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		1.884.663,75	5.183.315,32
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9.2.2 B)	18.804.653,45	18.646.389,42
1. Proveedores		9.626.630,76	8.115.786,78
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		4.264.289,65	4.328.549,05
3. Acreedores varios		3.465.206,43	3.554.540,43
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		226.611,99	193.194,93
5. Pasivos por impuesto corriente			1.090.003,96
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.221.914,62	1.364.314,27
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.633,00	18.735,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C)		484.658.419,46	528.841.319,67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2011 - 2010			
Pérdidas y Ganancias	Notas en la memoria	2011	2010
		euros	euros
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13 B)	2.971.889,20	5.061.918,33
a) Ventas		1.583.577,17	1.889.600,61
b) Prestación de servicios		1.388.312,03	3.172.317,72
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	nota 13.1)	-94.574.801,87	-101.093.191,58
a) Consumo de mercaderías		-324.491,81	-101.338,81
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-13.864,75	16.266,10
c) Trabajos realizados por otras empresas		-94.236.445,31	-101.008.118,87
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación		126.074.663,72	158.516.587,94
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		901.523,23	1.198.064,12
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		125.074.258,46	143.212.317,83
c) Ingresos extraordinarios		98.882,03	14.106.205,99
6. Gastos de personal	Nota 13.2)	-26.918.169,64	-25.134.658,91
a) Sueldos, salarios y asimilados		-20.738.021,17	-19.927.992,70
b) Cargas sociales		-6.186.148,47	-6.061.971,30
c) Provisiones		6.000,00	855.305,09
7. Otros gastos de explotación	Nota 13.3)	-14.562.880,67	-17.697.087,91
a) Servicios exteriores		-14.117.437,24	-15.071.948,95
b) Tributos		-141.101,17	-107.343,05
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-145.289,00	-59.456,25
d) Otros gastos de gestión corriente			-1.835.468,89
e) Gastos extraordinarios		-159.053,26	-622.870,77
8. Amortización del inmovilizado	Nota 13.4)	-33.932.801,07	-29.292.439,97
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		30.604.201,91	27.076.997,93
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-718.848,71	-11.966.181,52
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		-718.848,71	-11.966.181,52
A.1) Resultado de Explotación		-11.056.747,13	5.471.944,31
12. Ingresos financieros		9.731.041,32	606.457,37
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		7.500.000,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		7.500.000,00	
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.231.041,32	606.457,37
b1) De empresas del grupo y asociadas			
b2) De terceros		2.231.041,32	606.457,37
13. Gastos financieros	Nota 13.5)	-2.623.132,64	-1.545.887,59
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-2.623.132,64	-1.545.887,59
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio	Nota 11	-10,24	-29.709,83
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) Resultado Financiero		7.107.898,44	-969.140,05
A.3) Resultado antes de impuestos		-3.948.848,69	4.502.804,26
17. Impuestos sobre beneficios		0,00	-1.376.325,32
A.4) Resultado del ejercicio procedentes de operaciones continuadas		-3.948.848,69	3.126.478,94
B) Operaciones Interrumpidas			
18. Rdo. del ejercicio procedente de oper. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Resultado del ejercicio		-3.948.848,69	3.126.478,94

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Ejercicio 2011 - 2010
A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado el 31-12-2011

Nº Cuentas	Notas en la Memoria	2011		2010	
		euros		euros	
	A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-3.948.848,69	3.126.478,94		
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				0,00
	I.- Por valoración instrumentos financieros				
(800),900,991,992	1.- Activos financieros disponibles para la venta				
(810),910	2.- Otros ingresos/gastos				
94	II.- Por coberturas de flujos de efectivo				
(85),95	III.- Subvenciones,donaciones y legados recibidos	18.116.000,03	17.000.000,00		
(8300),8301,(833),834,835,838	IV.- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes				
	V.- Efecto impositivo	-5.434.800,01	-5.100.000,00		
	B) Total Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto (I+II+III+IV+V)	12.681.200,02	11.900.000,00		
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				0,00
	VI.- Por valoración instrumentos financieros				
(802),902,993,994	1.- Activos financieros disponibles para la venta				
(812),912	2.- Otros ingresos/gastos				
(84),	VII.- Por coberturas de flujos de efectivo				
8301,(836),(837)	VIII.- Subvenciones,donaciones y legados recibidos	-31.072.172,39	-27.677.959,13		
	IX.- Efecto impositivo	9.321.651,73	8.303.387,74		
	C) Total transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-21.750.520,66	-19.374.571,39		
	Total de Ingresos y Gastos reconocidos (A+B+C)	-13.018.169,33	-4.348.092,45		

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2011

	Capital	Reservas	Rdos.Ejerc. Anteriores	Otras aportac. de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, Donac. y legados recibidos	Total
C. Saldo Final del año 2008	24.332.263,44	8.815.465,05	-9.436.229,28	12.177.000,00	2.697.894,29	204.534.330,43	243.120.723,93
I. Ajustes por cambios de criterio 2008							
II.- Ajustes por errores 2008							
D. Saldo ajustado inicio del año 2009	24.332.263,44	8.815.465,05	-9.436.229,28	12.177.000,00	2.697.894,29	204.534.330,43	243.120.723,93
I.- Total Ingresos y gastos reconocidos					4.438.326,61	33.599.830,48	38.038.157,09
II.- Operaciones con socios o propietarios	0,00	2.697.664,92	9.436.229,28	-12.177.000,00	-2.697.894,29	1.918.700,00	-822.300,09
1.- aumentos de capital		2.697.664,92	229,28	-2.741.000,00	-2.697.894,29	1.918.700,00	-822.300,00
4.- (-) Distribución de dividendos							-0,09
7.- Otras operaciones con socios o propietarios			9.436.000,00	-9.436.000,00			0,00
III.- Otras variaciones del patrimonio neto	-45.769,67						-45.769,67
C. Saldo Final del año 2009	24.286.493,77	11.513.129,97	0,00	0,00	4.438.326,61	240.052.860,91	280.290.811,26
I. Ajustes por cambios de criterio 2009							
II.- Ajustes por errores 2009							
D. Saldo ajustado inicio del año 2010	24.286.493,77	11.513.129,97	0,00	0,00	4.438.326,61	240.052.860,91	280.290.811,26
I.- Total Ingresos y gastos reconocidos					3.126.478,94	-7.474.571,39	-4.348.092,45
II.- Operaciones con socios o propietarios	0,00	4.438.326,61	0,00	0,00	-4.438.326,61	0,00	0,00
1.- aumentos de capital							0,00
2.- (-) Reducciones de capital							0,00
3.- conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4.- (-) Distribución de dividendos							0,00
5.- Operaciones con acciones o participac.propias (netas)		4.438.326,61			-4.438.326,61		0,00
6.- Incrementos (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
III.- Otras variaciones del patrimonio neto	-51.908,21						0,00
C. Saldo Final del año 2010	24.234.585,56	15.951.456,58	0,00	0,00	3.126.478,94	232.578.289,52	275.890.810,60
I. Ajustes por cambios de criterio 2010							
II.- Ajustes por errores 2010							
D. Saldo ajustado inicio del año 2011	24.234.585,56	15.951.456,58	0,00	0,00	3.126.478,94	232.578.289,52	275.890.810,60
I.- Total Ingresos y gastos reconocidos					-3.948.848,69	-9.069.320,64	-13.018.169,33
II.- Operaciones con socios o propietarios	0,00	3.126.478,94	0,00	0,00	-3.126.478,94	0,00	0,00
1.- aumentos de capital							0,00
2.- (-) Reducciones de capital							0,00
3.- conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4.- (-) Distribución de dividendos							0,00
5.- Operaciones con acciones o participac.propias (netas)		3.126.478,94			-3.126.478,94		0,00
6.- Incrementos (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
III.- Otras variaciones del patrimonio neto	-252.760,60						0,00
C. Saldo Final del año 2011	23.981.824,96	19.077.935,52	0,00	0,00	-3.948.848,69	223.508.968,88	262.619.880,67

Estado de Flujos de Efectivo			
Ejercicio 2011 - 2010			
Estado de Flujos de Efectivo	Notas	2011	2010
A) Flujos de Efectivo de las actividades de explotación			
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos		-3.948.848,69	4.502.804,26
2.- Ajustes del resultado		-3.883.215,95	-6.839.483,15
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 13.4	33.932.801,07	29.292.439,97
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		145.289,00	59.456,25
c) Variación de provisiones (+/-)	Nota 14	-2.552,47	239.713,88
d) Imputación de subvenciones (-)	Nota 13.4	-30.604.201,91	-27.076.997,93
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		718.848,71	11.966.181,52
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-9.650.271,79	-525.687,84
h) Gastos financieros (+)		2.536.621,22	1.459.376,17
i) Diferencias de cambio (+/-)	Nota 11	10,24	29.709,83
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		-959.760,02	-22.283.675,00
3.- Cambios en el Capital Corriente		59.173.957,90	-69.901.626,23
a) Existencias (+/-)		48.093,69	-231.612,19
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-1.379.506,12	-2.206.783,79
c) Otros activos corrientes (+/-)		59.992.543,80	-60.064.882,35
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		101.540,21	-8.046.399,41
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		411.286,32	648.051,51
4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		7.113.650,57	-933.688,33
a) Pago de intereses (-)		-2.536.621,22	-1.459.376,17
b) Cobros de dividendos (+)		7.500.000,00	
c) Cobros de intereses (+)		2.150.271,79	525.687,84
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5.- Flujos de Efectivo de las actividades de explotación(+/-1+/-2+/-3+/-4)		58.455.543,83	-73.171.993,45
B) Flujos de Efectivo de las actividades de inversión			
6.- Pagos por inversiones (-)		-16.638.401,44	-37.458.595,37
a) empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	Nota 7	-242.504,95	-271.838,50
c) Inmovilizado material	Nota 5	-16.395.896,49	-37.186.756,87
7.- Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
8.- Flujos de Efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-16.638.401,44	-37.458.595,37
C) Flujos de Efectivo de las actividades de financiación			
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		29.234.687,24	59.851.455,23
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	Nota 9.1.2	-85,34	-1.171,97
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 18	29.234.772,58	59.852.627,20
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-32.450.351,48	41.032.256,59
a) Emisión	Nota 9.2.1	0,00	70.000.000,00
1.- Obligaciones y otros valores negociables			
2.- Deudas con entidades de crédito (+)			
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	70.000.000,00
4.- Otras Deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	Nota 9.2.2	-32.450.351,48	-28.967.743,41
1.- Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2.- Deudas con entidades de crédito (-)		-23.958.692,91	-15.163.392,37
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4.- Otras Deudas (-)		-8.491.658,57	-13.804.351,04
11.- Pagos por dividendos y remuner.de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12.- Flujos de Efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-3.215.664,24	100.883.711,82
D) Efectos de las variaciones de los tipos de cambio			
E) Aumento/Disminución Neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		5.906.598,20	15.653.475,22
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		44.508.076,35	5.906.598,20

MEMORIA ECONÓMICO-FINANCIERA EJERCICIO 2011

1. *Naturaleza y actividad de la Sociedad.*

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, CIF Q-2867021D, con domicilio en Madrid, Calle Fruela, 3, es una Entidad Pública Empresarial de las comprendidas en el apartado 1.b) del Artículo 43 de la Ley 6/1997, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, según R.D. 370/1999, de 5 de marzo de adaptación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la mencionada Ley, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar.

La Sociedad fue creada en virtud de lo dispuesto en la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, actualmente derogada por el Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre, que aprueba el nuevo Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante. Está adscrita al Ministerio de Fomento, el cual fija sus directrices de actuación, efectúa el seguimiento de su actividad y ejerce, sin perjuicio de otras competencias, el control de eficacia de acuerdo con la normativa vigente.

Constituye el objeto de la Sociedad la prestación de los servicios públicos de salvamento de la vida humana en el mar y de la prevención y lucha contra la contaminación del medio marino, la prestación de los servicios de seguimiento y ayuda al tráfico marítimo, de seguridad marítima y de la navegación, de remolque y asistencia a buques, así como la de aquellos complementarios de los anteriores.

Todo ello en el ámbito de las competencias de la Administración Marítima, sin perjuicio de la prestación de los servicios de ordenación y coordinación de tráfico portuario.

Con fecha 16 de marzo de 1999 se publicó en el «BOE», el arriba mencionado Real Decreto 370/1999, de adaptación de diversas entidades de derecho público a las previsiones de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Su nacimiento responde a las necesidades enmarcadas en el artículo 264 de la nueva Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, las cuales se pretenden cubrir con el establecimiento del Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino, sirviendo como instrumento de apoyo a la Administración Marítima en el cumplimiento de estos objetivos.

Sus órganos de gobierno están constituidos por el Consejo de Administración y el Director General de la Marina Mercante que ostenta el cargo de Presidente de dicho Consejo, y que, de acuerdo con el artículo 271 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, es el representante legal de la Sociedad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria la Sociedad formula y rinde sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española y disposiciones que lo desarrollan.

Además, como consecuencia de lo establecido en la disposición adicional única de la Orden 553 del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de febrero de 2005, que establece que cuando una entidad pública empresarial o una sociedad mercantil del sector público estatal forme un grupo de sociedades, de acuerdo con los criterios previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, se considera que tiene obligación de presentar sus cuentas consolidadas, elaboradas según las normas establecidas en el Real Decreto 1815/1991, del Ministerio de Economía y Hacienda, por el que se establecen normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Desde el ejercicio 2005 SASMAR formula cuentas anuales consolidadas con la Sociedad Remolques Marítimos, S.A. de la cual posee el 100% de las acciones.

2. *Bases de presentación de las cuentas anuales.*2.1 *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales de la Sociedad se han elaborado tomando como base los registros contables de la misma y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil

vigente y con las normas contenidas en la parte II del nuevo Plan General de Contabilidad, con el objeto de que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, no habiéndose producido situaciones excepcionales que aconsejen la no aplicación de esta normativa para su elaboración.

Los documentos contables que se han tomado como base para formular las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2011 han sido los siguientes:

- Diario informatizado del ejercicio 2011.
- Mayor informatizado del ejercicio 2011.
- Balance de Sumas y Saldos informatizado a 31.12.11.

Conforme a la normativa que regula la introducción del euro como moneda del sistema monetario nacional, esta Sociedad formula sus Cuentas Anuales en euros, por lo que todas las cifras expresadas en adelante hacen referencia a dicha moneda.

2.2 Principios contables.

No han existido razones que hayan supuesto la no aplicación de alguno de los principios contables obligatorios; así, los más significativos que se han tenido en cuenta en el registro de las operaciones de la Sociedad han sido los siguientes:

- Principio de empresa en funcionamiento.
- Principio del devengo.
- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia.
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

De la aplicación de estos principios contables se desprenden los siguientes comentarios:

- 1.º Únicamente se han contabilizado los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio.
- 2.º La imputación de ingresos y gastos se ha realizado siguiendo el criterio del devengo.
- 3.º El resultado del ejercicio está constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, así como los beneficios y quebrantos no relacionados claramente con la actividad de la empresa.
- 4.º No se han compensado partidas del activo y del pasivo del balance ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica de esta memoria, no se han producido razones que lleven asociados un riesgo que pueda provocar cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4 Agrupación de partidas.

En los casos en que se han efectuado agrupaciones de partidas en los epígrafes del balance adjunto, se ha procedido a indicar su desglose dentro de los respectivos apartados de esta Memoria.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No existe ningún elemento que se encuentre recogido en dos o más partidas.

2.6 Cambios en criterios contables.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2011 son comparables con las de 2010.

2.7 Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3. Distribución de resultados.

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2011 que formula el Consejo de Administración de esta Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Resultado del ejercicio 2011.	-3.948.848,69
Total	-

Distribución	Importe
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.	-3.948.848,69
Total	-3.948.848,69

4. Normas de registro y valoración.

1) Inmovilizado intangible.

El Inmovilizado incluido en este epígrafe se ha contabilizado por su precio de adquisición incluyendo en el mismo todos los gastos que ha ocasionado su puesta en marcha así como los impuestos indirectos que lo gravan y que no son recuperables de la Hacienda Pública. Las dotaciones a amortizaciones responden a un criterio sistemático en función de la vida útil de los bienes y a porcentajes constantes.

Estos elementos se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado	Coficiente
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones Informáticas.	25
Derecho de uso Torre Toralla	18

2) Inmovilizado material.

Los elementos incluidos en esta rúbrica se contabilizan por su coste de adquisición, incluyendo, en su caso, todos los gastos que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Se han incluido como mayor coste de adquisición los importes correspondientes a los impuestos indirectos que gravan los elementos y que no son recuperables de la Hacienda Pública.

El inmovilizado en adscripción se halla valorado a su valor venal, considerando como tal el valor real de utilización de acuerdo con una tasación independiente en el momento de su incorporación al activo, ya que al tratarse de adscripciones al patrimonio de la Entidad Pública Empresarial no han existido contraprestaciones que permitan determinar el coste de adquisición del mismo.

Estos elementos se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado	Coefficiente
Construcciones	3 y 7
Derecho de cesión uso Base LCC	25
Derecho de cesión uso CCS Finisterre	3
Instalaciones Técnicas	25
Equipos LCC	20
Mobiliario	15
Equipos informáticos	25
Embarcaciones Salvamar	20
Buques polivalentes	5
Aviones CASA CN-235	5
Helicópteros salvamento AW-139	5
Otros elementos de transporte	5, 12 y 16
Otro Inmovilizado	12
Inmovilizado Material cedidos en uso	25

Los gastos de mantenimiento y conservación son imputados a la cuenta de Resultados del ejercicio en el momento que se producen.

El apartado 2.2 de la Norma de Valoración de Inmovilizado Material del Plan General de Contabilidad de 2007, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, establece que se producirá una pérdida de valor de un inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Sasemar considera que dadas las características de sus activos, no es posible calcular el valor razonable de su inmovilizado debido a la inexistencia de un mercado activo. Por lo que respecta al valor en uso, de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad su cálculo se debe realizar a través de la actualización de los flujos de efectivo esperados. La entidad considera que en el cálculo de dichos flujos deben tenerse en cuenta las características de servicio público de su actividad, así como la especificidad de la financiación que deriva de dicha condición y que se instrumenta a través del Plan Nacional de Salvamento (artículo 264 LPEMM), en el que se determinan las transferencias y aportaciones de capital que constituyen su financiación.

No se ha producido aún un desarrollo del Plan General de Contabilidad que establezca los componentes de los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas así como los criterios para calcular los riesgos específicos de los activos materiales de dichas entidades, por lo que no resulta posible aplicar en las cuentas correspondientes al ejercicio 2011 los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad de 2007, toda vez que los mismos responden a las características y finalidades de las empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios, pero no a las de las entidades públicas cuya finalidad principal es prestar servicios públicos.

La Intervención General de la Administración del Estado, órgano que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 125.1, letra b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria es competente en el ámbito del sector público estatal para aprobar planes parciales o especiales que se elaboren conforme al PGC y que sean de aplicación a las entidades que integran el sector público empresarial estatal, se ha pronunciado en el sentido de que los criterios relativos al deterioro de valor de los activos materiales que se incluyen en el PGC, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no se adaptan a las finalidades perseguidas por las empresas públicas que en el desarrollo de determinadas actividades no buscan el ánimo de lucro, indicando la necesidad de establecimiento de un criterio especial aplicable a los activos de dichas entidades, criterio que se establecerá en una adaptación del PGC a dichas entidades.

En base a esto, Sasemar no ha aplicado a su inmovilizado en las cuentas del ejercicio 2011 los criterios sobre deterioro establecidos en la norma 2.2 del nuevo PGC.

No obstante, cuando de las circunstancias específicas de determinados activos se ha deducido que los mismos han dejado de prestar servicios, la pérdida se reconoce directamente en pérdidas procedentes de inmovilizado material de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3) Inversiones inmobiliarias.

Este título no es de aplicación.

4) Arrendamientos.

La sociedad en los contratos de arrendamiento operativos, imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto por arrendamiento en el ejercicio a que corresponda.

5) Permutas.

Este título no es de aplicación.

6) Instrumentos financieros.

Para la clasificación de los activos y pasivos financieros en corto y largo plazo se sigue el criterio de su vencimiento, según sea éste inferior o superior al año.

6.1 Activos financieros.

Inversiones en empresas del grupo a largo plazo. Dentro de este epígrafe se refleja el precio de adquisición en el año 1993 de la totalidad de las acciones de la compañía Remolques Marítimos, S.A.

Las cuentas anuales no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones en sociedades del Grupo que resultarían de aplicar criterios de consolidación. El efecto de aplicar estos criterios en comparación con las cuentas anuales individuales supondría un aumento de los activos por importe de 11.768.369,15 euros, y de las reservas por importe de 17.675.109,18 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a pagar. Dentro de este epígrafe se incluyen:

Clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar por venta de bienes y prestaciones de servicios que se valoran por su valor nominal.

Valores representativos de deudas (no cotizadas): figuran en balance por su valor de reembolso. Los intereses explícitos devengados y no vencidos resultantes de aplicar el tipo de interés efectivo contractual del instrumento financiero (Imposición a plazo, Pagaré, etc.) se imputan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

6.2 Pasivos Financieros.

Deudas a largo plazo con entidades de crédito: Dentro de este epígrafe se recogen el préstamo que Sasemar tiene suscritos con el BEI. Cada disposición se encuentra valorada por su coste de transacción. Los costes devengados durante el ejercicio por este concepto han sido cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deudas a corto plazo: Dentro del epígrafe «Otros pasivos financieros» se recogen las deudas por compras de inmovilizado que se encuentran valoradas por su coste de transacción.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: Dentro de este epígrafe se recogen los débitos por operaciones comerciales de compra de bienes y servicios por parte de la empresa (proveedores, acreedores) que se valoran por el precio de la transacción.

7) Coberturas contables.

Este título no es de aplicación.

8) Existencias.

La valoración de las existencias finales resulta de la aplicación del método de salida de almacén FIFO. El precio de adquisición, incluye los gastos adicionales producidos hasta que las distintas partidas se hallen en las instalaciones de la Sociedad, y se

efectúan las correspondientes correcciones valorativas al final del ejercicio si el valor de mercado fuese inferior y siempre que esta depreciación sea reversible.

9) Transacciones en moneda extranjera.

Debido al procedimiento de conformidad y registro de las facturas, y considerando la escasa materialidad de estas transacciones, la entidad sigue el criterio de coste efectivo a la hora de valorar estas operaciones, excepto las devengadas y no vencidas a 31 de diciembre que se valoran al tipo de cambio de cierre a dicha fecha (nota 11).

10) Impuesto sobre beneficios.

No se ha reconocido ningún importe como gasto del ejercicio por este concepto al ser cero la cuota devengada.

Durante el ejercicio 2011 se han abonado pagos a cuenta por Impuesto sobre Sociedades que se han realizado en los meses de abril, octubre y diciembre por importe de 638.637,80 euros.

11) Ingresos y gastos.

La contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio se realiza siguiendo el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que dichos conceptos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

En su valoración se han aplicado criterios contables definidos en el Plan General de Contabilidad.

12) Provisiones y contingencias.

En cumplimiento de las normas de elaboración de las cuentas anuales recogidas en el Plan General de Contabilidad, se ha procedido a reclasificar las cantidades incluidas en el epígrafe «Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal» dentro del epígrafe del balance «Otras Provisiones», por considerar que no respondían a lo establecido en las definiciones incluidas en el Plan General de Contabilidad para esa cuenta contable.

Durante el presente ejercicio se han dotado provisiones para acción social según lo estipulado en el Convenio Colectivo en vigor.

13) Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Este título no es de aplicación.

14) Gastos de Personal.

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha realizado aportaciones al Plan de Pensiones constituido en el 2005 a favor de los empleados de la misma y conforme al detalle que se indica en el 13.2 de esta memoria.

15) Pagos basados en acciones.

No es de aplicación ningún comentario a este título ya que la Sociedad carece de capital social.

16) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital y aportaciones patrimoniales se contabilizan cuando son concedidas y reconocidas en los Presupuestos Generales del Estado. Estas subvenciones se traspasan a los resultados del ejercicio en la misma proporción de la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones, en el caso de activos depreciables. En el caso de activos no depreciables,

la subvención se imputará al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación de los mismos.

Las subvenciones corrientes se contabilizan como ingresos del ejercicio cuando son concedidas y reconocidas en los Presupuestos Generales del Estado al destinarse a financiar los gastos corrientes derivados de la actividad ordinaria de la sociedad.

17) Combinaciones de negocio.

Este título no es de aplicación.

18) Negocios conjuntos.

Este título no es de aplicación.

19) Transacciones entre partes vinculadas.

La única sociedad que forma parte del perímetro de consolidación de SASEMAR es la sociedad Remolques Marítimos S.A. con domicilio social en Madrid, calle José Abascal, n.º 30, de la cual posee el 100% de sus acciones.

El Capital Social suscrito, es de 2.401.700 euros representado por 730.000 acciones y cuya adquisición se realizó mediante escritura de compraventa otorgada por la anterior titular de dichas acciones, Compañía Trasmediterránea, S.A., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 100 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las acciones representativas del Capital Social de dicha compañía no cotizan en Bolsa.

Durante el ejercicio 2011 Sasemar ha percibido 7.500.000 euros en concepto de dividendos extraordinarios con cargo a las reservas de libre disposición de Remolques Marítimos, S.A., como consecuencia de la aplicación del Plan de Austeridad.

La actividad principal de Remolques Marítimos, S.A., es la prestación del servicio de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

Las relaciones contractuales entre Sasemar y Remolques Marítimos, S.A., se enmarcan dentro de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a través de Encomiendas de Gestión.

20) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No es de aplicación ningún comentario a este título ya que la Sociedad carece de activos destinados a la venta.

21) Operaciones interrumpidas.

No es de aplicación ningún comentario a este título.

5. Inmovilizado material.

El análisis del movimiento de esta partida de balance se recoge en el cuadro siguiente:

	Terrenos	Terrenos Adscritos	D ^o cesión uso Base LCC	D ^o cesión uso CCS Finisterre	Construcci.	Inmuebles cedidos en uso	Instalaciones Técnicas
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	5.020.282,63	1.951.639,26	136.388,95	506.570,00	10.772.374,43	512.880,41	45.669.176,59
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	306.552,73	0,00	111.571,35
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	8.922.442,25	0,00	10.519.690,58
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.126,19	-4.658.647,33
Saldo final	5.020.282,63	1.951.639,26	136.388,95	506.570,00	20.001.369,41	495.754,22	51.641.791,19

Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	0,00	0,00	136.388,95	184.203,71	1.031.098,09	512.881,43	33.239.564,15
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	14.267,52	447.588,39	0,00	6.573.791,25
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.126,40	-4.658.647,53
Saldo final	0,00	0,00	136.388,95	198.471,23	1.478.686,48	495.755,03	35.154.707,87

Valor neto contable	5.020.282,63	1.951.639,26	0,00	308.098,77	18.522.682,93	-0,81	16.487.083,32
---------------------	--------------	--------------	------	------------	---------------	-------	---------------

	LCC	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Construcciones DGMM
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	29.737.549,74	1.881.312,53	1.269.210,99	2.482.226,25	409.591.330,36	20.136.943,89	5.345.837,00
Entradas	0,00	28.504,64	238.006,82	90.798,46	306.520,82	404.476,44	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	25.001.928,80	227.430,00	0,00
Bajas	-1.080.811,53	-55.931,87	-55.514,98	-106.625,24	-187.349,39	-907.822,68	0,00
Saldo final	28.656.738,21	1.853.885,30	1.451.702,83	2.466.399,47	434.712.430,59	19.861.027,65	5.345.837,00

Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	28.048.098,21	1.033.950,68	1.043.502,64	1.927.306,83	84.261.366,67	7.341.044,99	798.012,15
Dotaciones	507.890,11	173.216,94	89.793,27	413.823,99	22.494.641,73	2.236.619,60	160.375,20
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	-617.412,11	-55.124,21	-50.184,43	-104.154,11	-187.349,39	-405.281,59	0,00
Saldo final	27.938.576,21	1.152.043,41	1.083.111,48	2.236.976,71	106.568.659,01	9.172.383,00	958.387,35

Valor neto contable	718.162,00	701.841,89	368.591,35	229.422,76	328.143.771,58	10.688.644,65	4.387.449,65
---------------------	------------	------------	------------	------------	----------------	---------------	--------------

	Inst. Técnicas DGMM	Otras Instalac. DGMM	Mobiliario DGMM	El. Transporte DGMM	Otro Inmoviliz. DGMM	Inmov. material en curso	Total
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	3.943.498,55	1.940.230,42	168.565,11	10.669.333,99	215.481,24	35.540.119,00	587.490.951,34
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.848.854,89	23.335.286,15
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-44.713.407,20	-41.915,57
Bajas	0,00	-252.760,61	0,00	0,00	0,00	-981.935,38	-8.304.525,20
Saldo final	3.943.498,55	1.687.469,81	168.565,11	10.669.333,99	215.481,24	11.693.631,31	602.479.796,72

Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	3.943.498,55	1.940.230,90	168.565,56	7.470.866,15	215.480,95	0,00	173.296.060,61
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	533.078,38	0,00	0,00	33.645.086,38
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	-252.761,19	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.348.040,96
Saldo final	3.943.498,55	1.687.469,71	168.565,56	8.003.944,53	215.480,95	0,00	200.593.106,03

Valor neto contable	0,00	0,10	-0,45	2.665.389,46	0,29	11.693.631,31	401.886.690,69
---------------------	------	------	-------	--------------	------	---------------	----------------

A 31 de diciembre de 2011 el precio de adquisición de los elementos del inmovilizado material de la sociedad que están totalmente amortizados y siguen en uso ascendía a 73.534.296,22 euros.

Los traspasos de la cuenta «Inmovilizado material en curso» por importe de 44.713.407,20 euros obedecen a la finalización de la construcción y recepción durante el ejercicio 2011 de los siguientes elementos:

Traspasos de la cuenta de Inmovilizado en Curso	Coste
Renovac.equip.electrónico Biblao-Gijón	5.146.217,83
90% Renovac.equip.electrónico CCS Tarifa	3.376.594,40
Renovac.Sist.Comunicación MF/HF y DSC CCS Finisterre	822.337,62
Sistema de presentación y Radar Banda X CCS Tarragona	424.676,21
Sistema de presentación y Radar Banda X CCS Castellón	202.960,00
Sistema de presentación CCS Valencia	100.300,00
2 Escotillas simulador Buque Cesemi Jovellanos	201.111,67
Ampliación depuradora EDAR N°1 Cesemi Jovellanos	152.670,17
Campo Gases y cubeto GNL Cesemi Jovellanos	92.822,68
Subtotal Instalaciones Técnicas	10.519.690,58
Remolcador "SAR GAVIA"	12.608.073,00
Remolcador "SAR MESANA"	12.393.855,80
Subtotal Elementos de Transporte	25.001.928,80
Repuestos Submarino ROV Comanche	227.430,00
Subtotal Otro Inmovilizado Material	227.430,00
Base LCC Vilar Do Colo	8.109.673,92
Ampliac.Caseta equipos E.R.Punta Galea	118.611,65
Hangar HUET Cesemi Jovellanos	602.677,87
Ampliación taller mantenimiento Cesemi Jovellanos	32.398,98
Almacén ext.líquidos inflamables Cesemi Jovellanos	32.315,06
Almacén General abierto Cesemi Jovellanos	26.764,77
Subtotal Construcciones	8.922.442,25
Sistema de gestión de manten.software Cesemi Jovellanos	41.915,57
Subtotal Aplicaciones Informáticas	41.915,57
Total	44.713.407,20

Las entradas en dicha cuenta por importe de 21.848.854,89 euros responden básicamente a la finalización de, la renovación de los equipamientos electrónicos de diversos Centros de Salvamento (Palma, Huelva, Cádiz, Vigo, Tarifa, etc.), los proyectos para la construcción de 5 hangares para los helicópteros de salvamento, el proyecto de construcción de un helicóptero de gran porte, la adquisición de una campana de buceo, las obras de adecuación de la nave para la nueva sede del CNCS, o el suministro del simulador SMSSM en Cesemi Jovellanos.

6. *Inversiones inmobiliarias.*

No es de aplicación este título.

7. *Inmovilizado intangible.*

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe así como su correspondiente amortización es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmov. intangible	Total
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	5.413,52	1.512.833,00	125.408,97	1.643.655,49
Entradas	0,00	202.926,86	0,00	202.926,86
Traspasos	0,00	41.915,57	0,00	41.915,57
Bajas	0,00	-2.337,48	0,00	-2.337,48
Saldo final	5.413,52	1.755.337,95	125.408,97	1.886.160,44
Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	5.413,52	961.499,14	78.886,56	1.045.799,22
Dotaciones	0,00	266.703,88	24.131,28	290.835,16
Bajas	0,00	-2.337,74	0,00	-2.337,74
Saldo final	5.413,52	1.225.865,28	103.017,84	1.334.296,64
Valor neto contable	0,00	529.472,67	22.391,13	551.863,80

A 31 de diciembre de 2011 el precio de adquisición de los elementos del inmovilizado intangible de la sociedad que están totalmente amortizados y siguen en uso ascendía a 733.543,40 euros.

8. *Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.*

8.1 Arrendamientos financieros.

La sociedad no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos.

A partir del 1 de enero de 2012 y por un periodo de 30 años, la Sociedad imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias una cuota anual estipulada por el arrendamiento de los terrenos en que se ubica parte del Centro de Coordinación de Finisterre según contrato suscrito entre Sasemar y la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Baroña, abonando además en concepto de indemnización por la ocupación de los terrenos con anterioridad a 2012 la cantidad pactada de 26.993,68 euros.

9. *Instrumentos financieros.*

9.1 Activos financieros.

9.1.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

El importe que aparece reflejado en este epígrafe responde a la propiedad de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la sociedad Remolques Marítimos, S.A., con domicilio social en Madrid, calle José Abascal, n.º 30, y cuya adquisición se realizó mediante escritura de compraventa otorgada por la anterior titular de dichas acciones, Compañía Trasmediterránea, S.A., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 100 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

La actividad principal de Remolques Marítimos, S.A., es la prestación del servicio de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

El Capital Social suscrito, es de 2.401.700 euros representado por 730.000 acciones. Sus Reservas ascienden a 17.675.109 euros, y el resultado del último ejercicio aprobado

(según balance auditado a 31 de diciembre de 2011), es de 1.592.196 euros después de registrar el efecto impositivo.

Las acciones representativas del Capital Social de dicha compañía no cotizan en Bolsa.

Durante el ejercicio 2011 Sasemar ha percibido 7.500.000 euros en concepto de dividendos extraordinarios con cargo a las reservas de libre disposición de Remolques Marítimos, S.A., como consecuencia de la aplicación del Plan de Austeridad.

Desde el ejercicio 2005 SASEMAR presenta Cuentas Anuales Consolidadas con Remolques Marítimos, S.A., de la cual posee el 100% de sus acciones, y es la única sociedad que forma parte de su perímetro de consolidación.

9.1.2 Inversiones financieras a largo plazo: Fianzas a largo plazo.

El saldo que se recoge en este epígrafe corresponde a los importes entregados en depósito a las compañías Sevillana de Electricidad, Unelco, EPE Correos y Telégrafos, Repsol Butano, Electra del Viesgo, Unión Fenosa Distribución y Endesa Distribución Eléctrica en concepto de utilización de diferentes equipos, así como los importes entregados en concepto de fianzas por el alquiler de espacios (oficinas del CCS Palma Mallorca, Faro la Isleta (Las Palmas), oficina del Puerto de Las Palmas).

9.1.3 Inversiones Financieras a corto plazo.

El saldo de este epígrafe del balance recoge básicamente las colocaciones de las puntas de tesorería en una imposición a plazo en la entidad BBVA con vencimiento en enero de 2012, así como el devengo de los intereses generados durante el mes de diciembre por las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con diversas entidades bancarias y los devengados pero no vencidos de la imposición a plazo antes citada y que se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

9.1.4 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El saldo que se integra bajo este epígrafe del pasivo del balance tiene el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.342.414,24
Empresas del grupo y asociadas	29.509,11
Deudores varios	4.193.588,81
Personal (anticipos remuneraciones)	92.511,09
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.148.304,58
Total	7.806.327,83

Dentro del epígrafe «Deudores varios» se encuentra recogido los saldos pendientes de cobro del plan de Formación Agenda 2007-2013 de la UE.

Dentro del epígrafe «Otros créditos con las Administraciones Públicas» se encuentran recogidas la subvención de capital (1.509.666,76 euros) pendientes de cobrar al cierre del ejercicio 2011, así como los pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades de 2011 realizados (638.637,80 euros).

9.2 Pasivo financiero.

9.2.1 Pasivo no corriente.

A) Deudas a largo plazo con Entidades de Crédito:

El 26 de noviembre de 2007 se firmó, previa aprobación por el Consejo de Administración, el contrato de financiación entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Sociedad: «Proyecto SASEMAR-Natural Disaster Prevention», en virtud del cual el BEI otorgó a SASEMAR en el

ejercicio 2007 un primer préstamo (Tramo A) por importe de 30 millones de euros (de un total autorizado de hasta 200 millones de euros), 70 millones (Tramo B) en el ejercicio 2008 y 70 millones (2.º desembolso tramo A y tramo C) en el ejercicio 2010. De dichos préstamos se han amortizado ya los siguientes importes: «Tramo A» 26.561.856 euros, del «Tramo B» 34.984.000 euros, y del «Tramo C» 8.750.000 euros.

Se ha traspasado al corto plazo la cantidad correspondiente a la devolución del principal del préstamo de la anualidad con vencimiento en 2012 por importe de 23.860.144 euros.

B) Otros pasivos financieros.

Bajo el epígrafe «Deudas transformables en subvenciones» está contabilizada la diferencia entre el derecho reconocido a Sasemar por las ayudas que concede para mejorar la seguridad de los buques pesqueros y lo efectivamente pagado y/o consignado en la resolución de concesión de las ayudas y que a la fecha de cierre ascendía a 4.845.172,67 euros. Durante el ejercicio 2011 no ha habido resolución ministerial para el pago de ayudas por lo que este saldo se mantiene para el ejercicio siguiente.

9.2.2 Pasivo corriente(a corto plazo).

Dentro de este epígrafe del Pasivo del balance figuran las cuentas individuales y efectos comerciales que tienen su origen en el tráfico de la empresa con vencimiento inferior al año, así como las cuentas con las Administraciones Públicas.

A) Deudas a corto plazo:

Bajo el epígrafe «Deudas con entidades de crédito» se ha computado un importe total de 23.934.617,93 euros en concepto de devolución en 2012 del principal de los tres tramos así como gastos por intereses devengados pero no vencidos al cierre del ejercicio del total del préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones a SASEMAR: «Proyecto SASEMAR-Natural Disaster Prevention». («Tramo A», «Tramo B» y «Tramo C»).

Bajo el epígrafe «Otros pasivos financieros» se recogen básicamente las cantidades pendientes de abonar a 31 de diciembre a los proveedores de inmovilizado a corto plazo e incluye, 420.552 euros por la renovación del equipamiento técnico del CCS de Cádiz, 921.095,24 euros por la construcción de un Helipuerto y Hangar en CEE (Coruña), 252.806,39 euros por las obras de adecuación de la nave-archivo de la Base Central de LCC (Madrid), y 103.659,93 euros por las obras de adecuación de la nave para la sede del nuevo CNCS, etc.

En función de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y la Ley 15/2010 de 5 de julio (de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre) sobre el deber de información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, Sasemar no tiene saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 que acumule un aplazamiento superior al permitido por Ley (85 días).

B) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El saldo que se integra bajo este epígrafe del pasivo del balance tiene el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Proveedores	9.626.630,76
Proveedores, empresas del grupo	4.264.289,65
Acreedores varios (por prestac.servicios)	3.465.206,43
Remuneraciones pendientes de pago	226.611,99
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.221.914,62
Total	18.804.653,45

Bajo los epígrafes de «Proveedores» y «Acreedores varios» se recoge el resto de deudas a 31 de diciembre de 2011 con otros proveedores y prestadores de servicios utilizados por la sociedad para el cumplimiento de su objeto social no incluidos en los demás epígrafes.

Bajo el epígrafe «Proveedores, empresas del grupo y asociadas» figura la deuda con la empresa del grupo, Remolques Marítimos, S.A., en su calidad de prestador de servicios de gestión de medios marítimos, y que a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 4.264.289,65 euros.

El saldo de la cuenta «Remuneraciones pendientes de pago» incluye básicamente las cantidades a abonar durante el ejercicio 2012 en concepto de: a) gastos de acción social del personal de convenio de esta Sociedad del ejercicio 2011 aprobados por la comisión de acción social, b) la previsión de las retribuciones del personal de fuera de convenio de la Sociedad correspondiente a la consecución de los objetivos para 2011, pendientes de aprobación a la fecha de cierre.

En el saldo de la cuenta de «Otras deudas con las Administraciones Públicas» se incluyen las cantidades a ingresar durante el mes de enero del ejercicio 2012 en concepto de Seguros Sociales correspondientes al mes de diciembre de 2011 y los importes retenidos en concepto de IRPF durante el último mes de dicho ejercicio, así como del IVA del último trimestre de 2011.

9.3 Garantías comprometidas con terceros.

A cierre del ejercicio la composición de este epígrafe es la siguiente:

Beneficiario	Importe	Objeto
Ayuntamiento de Fene	17.819,58	Garantía prestación servicio
ENAGAS,S.A.	10.053,00	Garantía prestación servicio
ENAGAS	9.800,00	Garantía prestación servicio
Autoridad Portuaria de Melilla	8.225,00	Garantía concurso
Agencia Pública Puertos de Andalucía	7.631,20	Garantía concurso
AEAT (Subdirecc.Gral.Adquisiciones y Contratación)	1.059,50	Garantía concurso

Asimismo durante el ejercicio 2011, los avales depositados por los diversos contratistas de la sociedad como garantía de ejecución de sus contratos ascendían a un total de 2.175.044,12 euros.

9.4 Fondos propios.

Al carecer de Capital Social, los Fondos Propios de esta Sociedad están constituidos por las siguientes partidas:

Concepto	Importe
Patrimonio Adscrito D.G.M.M.	23.981.824,96
Reservas	19.077.935,52
Resultado del ejercicio	-3.948.848,69
Total	39.110.911,79

Bajo el epígrafe de Patrimonio Adscrito, se recoge la contrapartida de los bienes adscritos por la Dirección General de la Marina Mercante desde 26 de diciembre de 1996, según lo contemplado en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A 31 de diciembre de 2011 seguían sin adscribirse a la entidad la totalidad de los bienes inmuebles que deben integrar su patrimonio según lo dispuesto en el artículo 275.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante.

Durante el ejercicio 2011 se ha procedido a la baja por importe total de 252.760,60 euros por deterioro pérdida de diverso material auxiliar de los remolcadores que han finalizado su contrato de fletamento o por la inoperatividad de una embarcación semirrígida, procediéndose contablemente a su baja del Patrimonio Adscrito de la Sociedad.

10. Existencias.

En este título del balance se han contabilizado las existencias finales del material almacenado en el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos que presenta el siguiente detalle:

Elementos	Importe
Almacén de seguridad y mantenimiento	551.795,13
Almacén de navegación	1.496,63
Material de publicidad y propaganda	39.102,46
Material docente y didáctico	11.135,96
Total	603.530,18

11. Moneda extranjera.

Las diferencias de cambio que aparecen reflejadas en la cuenta de PYG de 2011 responden a la diferencia de tipos de cambio en la compraventa de moneda diferente del euro.

12. Situación fiscal: Impuesto sobre Beneficios.

La conciliación entre los resultados contable y fiscal es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Euros
Rdo. Contable del ejercicio			-3.948.848,69
Diferencias Permanentes			0,00
Diferencias Temporarias	82.396,00	0,00	82.396,00
-- con origen en el ejercicio	82.396,00		82.396,00
-- con origen en ejercicios anteriores			
Compensación Bases Imponibles Negativas ejercicios anteriores			0,00
Bonificaciones aplicadas			
Base Imponible (Resultado Fiscal)			-3.866.452,69

No hay Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

Sasemar, por aplicación del principio de prudencia, no ha contabilizado el crédito por compensación de bases imponibles negativas de 2011 por importe de 1.159.935,81 euros al existir dudas acerca de su recuperación futura a corto plazo.

Las deducciones por formación en nuevas tecnologías del ejercicio 2011 pendientes de aplicar para ejercicios posteriores asciende a 139,85 euros.

Otra información fiscal:

Esta Sociedad realizó una consulta ante la Dirección General de Tributos, y se solicitó la aplicación del régimen de prorata especial en el tratamiento del Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicho régimen viene siendo aplicado desde su autorización por parte de la Agencia Tributaria en enero de 1997.

13. Ingresos y gastos.

A) Gastos.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros
Aprovisionamientos	94.574.801,87
Gastos de personal	26.918.169,64
Otros Gtos.Explotación	14.562.880,67
Amortizaciones	33.932.801,07
Gastos financieros	2.623.132,64
Deterioro por pérdidas de inmovilizado	974.516,82
Diferencias de cambio	10,24
Total	173.586.312,95

13.1) Aprovisionamientos.

Entre los gastos de aprovisionamiento de la actividad ordinaria de la Sociedad se incluyen partidas por un importe total de 1.266.566,55 euros, que corresponden a compras de mercaderías, consumibles y trabajos realizados para la Sociedad y correspondientes al Centro de Formación Jovellanos.

Las compras de materiales inventariables realizadas durante el ejercicio han supuesto una disminución de las existencias finales de 48.093,69 euros con lo que la valoración de las existencias a cierre del ejercicio asciende a 603.530,18 euros.

Dentro de las actividades ordinarias, operaciones por valor de 93.266.038,07 euros, corresponden básicamente a partidas contabilizadas como gastos por trabajos realizados por otras empresas, en concepto de la gestión de medios aéreos y marítimos de que dispone la Sociedad para prestar los servicios que tiene encomendados según el nuevo texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre.

13.2) Gastos de personal.

Este epígrafe presenta el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	20.633.707,72
Seguridad Social	5.722.409,46
Otros gastos sociales	463.739,01
Consejo de Administración	98.313,45
Total	26.918.169,64

El número efectivo de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2011 era de 541 personas, de las cuales 504 eran personal fijo de la Sociedad y cuya distribución por grupos es la siguiente:

Tipo	Efectivos	Hombres	Mujeres
Personal Directivo	25	18	7
Personal responsable salvamento	327	254	73
Personal Técnico	96	67	29
Personal administrativo y de servicios	56	19	37
Total	504	358	146

En 2011 se han incorporado 14 trabajadores fijos correspondientes a la OEP 2008-2009, OEP 2010 y OEP 2011. A finales de año se convocaron 8 puestos de Controlador de Tráfico Marítimo, para cubrir bajas no previstas producidas a lo largo del año. Este proceso de selección se cerró en enero de 2012.

Las contrataciones temporales durante el ejercicio 2011 se han debido fundamentalmente a: sustituciones de bajas por enfermedad; sustituciones de vacantes por necesidad del puesto de trabajo (licencias, maternidad, licencias, paternidad); sustitución de liberados sindicales por acumulación de horas.

Plan de pensiones.

Derivado de los compromisos asumidos por la Sociedad con los representantes de los trabajadores se solicitó, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del RD 304/2004 de 20 de febrero, la adhesión de Sasemar al Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. La incorporación a dicho Plan fue admitida el 27 de abril de 2005, procediéndose a la formalización del Plan de Pensiones «BBVA Empleo Doce Fondo Pensiones».

Serán partícipes del Plan de Pensiones todos los empleados que presten servicio en la Sociedad cualquiera que sea su categoría y que cuenten con dos años de antigüedad, siempre y cuando no renuncie por escrito al mismo. Las aportaciones al Plan de Pensiones se realizarán el 30 de junio de cada año, de acuerdo con la situación a 1 de mayo.

Durante el ejercicio 2011, SASEMAR ha realizado aportaciones en dicho Plan a favor de los trabajadores por un importe total de 53.278,39 euros.

13.3) Otros Gastos de explotación.

Bajo el epígrafe «Servicios exteriores» se recogen básicamente los gastos necesarios para el funcionamiento de todos los Centros y Bases de LCC que la sociedad tiene para cumplir con el objeto social que tiene encomendado.

Algunos de los Centros de Coordinación de Salvamento y Control del Tráfico Marítimo de la Sociedad están ubicados en edificios propiedad de la Dirección General de la Marina Mercante, compartiendo sus instalaciones con otras dependencias de la citada Dirección General.

Cabe indicar que con fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete se llegó a un acuerdo con la D.G.M.M., por el que se definen los criterios de compartimiento de gastos en los Centros de Coordinación de Salvamento en los que ambas entidades comparten instalaciones y cuyos consumos no son susceptibles de individualización.

El anterior Plan Nacional de Salvamento 2006-2009 preveía un incremento del número de bases estratégicas para reducir los tiempos de posicionamiento en el lugar de la emergencia de los equipos de salvamento, de lucha contra la contaminación y de actuación subacuática, así como el establecimiento de un sistema de gestión y mantenimiento de dichos equipos. Así, durante 2011 los gastos de explotación se han visto incrementados por el funcionamiento de las bases de LCC (Coruña, Madrid, Tenerife, Santander, Castellón, Sevilla y Cartagena).

Dentro de este epígrafe se recoge un importe de 833.430,55 euros correspondiente a los honorarios de los bufetes de abogados de la firma Squire, Sanders & Dempsey, LLP que representan al Estado Español en el procedimiento judicial contra los Armadores y Fletadores del buque «Prestige».

Bajo el epígrafe de «Gastos excepcionales» se recogen básicamente las dotaciones por responsabilidades, según se comenta en la nota 14 de esta memoria así como gastos correspondientes a ejercicios anteriores que no se habían previsto.

13.4) Amortizaciones.

El importe de las amortizaciones dotadas durante el ejercicio tiene el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Dotación Inmovilizado financiado con Subvenciones de Capital (*)	33.225.079,97
Dotación Inmovilizado Inmaterial cedido en uso (*)	14.267,52
Dotación Inmovilizado por Patrimonio Adscrito	693.453,58
Total	33.932.801,07

(*) La cuenta de pérdidas y ganancias tiene un componente de ingresos, resultado de traspasar a la misma las subvenciones de capital que financiaron las inversiones.

13.5) Gastos Financieros.

Los gastos registrados en el epígrafe responden básicamente a los intereses de deuda derivados del préstamo con el Banco Europeo de Inversiones según el siguiente detalle:

	Tramo t/i Fijo	Tramo t/i Variable	Total
Disposición 1. Tramo A 2007 (30 millones euros)	291.980,56		291.980,56
Disposición 2. Tramo B 2008 (20 millones euros)	279.095,12		279.095,12
Disposición 2. Tramo B 2008 (50 millones euros)		595.377,67	595.377,67
Disposición 3. Tramo A 2010 (4 millones euros)	82.153,75		82.153,75
Disposición 3. Tramo C 2010 (66 millones euros)	1.355.536,88		1.355.536,88
Total	2.008.766,31	595.377,67	2.604.143,98

El resto de gastos financieros son los contabilizados como diferencias de cambio en moneda extranjera e intereses de demora correspondientes al pago de liquidaciones complementarias a la Seguridad Social de ejercicios anteriores.

B) Ingresos.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros
Subvenciones de explotación incorporadas al rdo. del ejercicio	125.074.258,46
Imputación de subv. de inmovilizado no financiero y otras	30.604.201,91
Importe neto de la cifra de negocios	2.971.889,20
Ingresos financieros	9.731.041,32
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	901.523,23
Ingresos extraordinarios	98.882,03
Deterioro y rdo. por enajenaciones del inmovilizado	255.668,11
Total	169.637.464,26

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, es la siguiente:

Concepto	Euros
Cursos formación (1)	1.583.577,17
Asistencias y reclamaciones (2)	1.388.312,03
Total	2.971.889,20

(1) Estos ingresos corresponden fundamentalmente a los cursos impartidos en el CESEMI Jovellanos como consecuencia de su propia actividad comercial y no han obtenido ninguna financiación vía subvención.

(2) Corresponden a los ingresos percibidos por las liquidaciones que realizan las compañías que gestionan los medios aeromarítimos con los que opera la Sociedad, así como a los percibidos directamente por SASEMAR. Desde el 1 de enero de 2010 Sasemar están contabilizando los ingresos por operaciones de salvamento y lucha contra la contaminación siguiendo el criterio de devengo y efectúa un seguimiento de los importes pendientes de cobro, exigiendo el pago de los mismos.

14. *Provisiones y contingencias.*

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Provisión Acción Social	Provisión para Responsabilidades	Total
Coste	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	65.233,14	864.453,41	929.686,55
Dotaciones	163.709,51	110.819,35	274.528,86
Aplicaciones	-162.992,75	-108.983,64	-271.976,39
Saldo final	65.949,90	866.289,12	932.239,02

En cumplimiento de las normas de elaboración de las cuentas anuales recogidas en el Plan General de Contabilidad, las cantidades incluidas en el epígrafe «Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal» se ha procedido a reclasificarlas dentro del epígrafe del balance «Otras Provisiones», al no responder anteriormente a lo establecido según las definiciones incluidas en el Plan General de Contabilidad.

Se ha dotado provisión para acción social, por importe de 163.709,51 euros en cumplimiento del acuerdo suscrito entre la Sociedad y las Secciones Sindicales legalmente constituidas en la misma para el ejercicio 2011. Esta cifra incorpora todas las ayudas de acción social y ayudas de transporte para trabajadores discapacitados. El importe de 162.992,75 euros aplicado durante el ejercicio corresponde al acuerdo entre la Sociedad y la Comisión de Acción Social del ejercicio 2011.

El saldo de la provisión para responsabilidades por importe de 866.289,12 euros corresponde a las siguientes reclamaciones por responsabilidad patrimonial de la Administración en relación con:

1. Incidentes del buque «Quechulo» por importe de 150.000,36 euros.
2. Incidentes del buque «Pedro y Beatriz» por importe de 162.273,26 euros.
3. Muerte de un hombre en Viveiro por importe de 117.320 euros.
4. Muerte de un ciudadano británico el 23 de marzo de 2004, por importe total de 200.000 euros más 3.597,9 libras.
5. Provisión para responsabilidades por la caída de un árbol 2.463,27.
6. Recursos por reclamación ante los Juzgados de lo Social por importe de 110.819,35 euros.
7. Provisión para abono de intereses de demora por la reclamación interpuesta por Maritime Global Services en relación con el caso del buque Prestige por importe de 116.584,26 euros.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene conocimiento de la Resolución de dichas reclamaciones.

15. Subvenciones.

En el presente ejercicio los importes de las subvenciones destinadas a esta Sociedad en los Presupuestos Generales del Estado para 2011, así como otras partidas presupuestarias así como sus aplicaciones son los indicados a continuación:

Subvenciones de Capital	Aplicación	Importe
Presup. Grales. Estado	Adquisición Inmovilizado	18.116.000,03
Subtotal		18.116.000,03

Subvenciones de explotación	Aplicación	Importe
Presup. Grales. Estado	Gastos explotación	122.140.000,00
Ampliac. Presup. Grales. Estado	Gtos.extraord.accidente "Prestige" (1)	899.019,61
FEDER	Programa Interreg III B Espace Atlantique (2)	332.046,70
Fondo Social Europeo	Agenda 2007-2013 (3)	1.263.824,57
Varios proyectos UE Jovellanos	Regularización cierre Proyectos Trends, Adapt,Secma, Marnis, Equal (4)	-28.602,90
Subtotal		124.606.287,98

(1) Durante el ejercicio 2011, la Sociedad solicitó una ampliación de crédito con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2011 siéndole concedido un importe total de 899.019,61 euros en octubre de 2011 en subvenciones corrientes para atender los gastos extraordinarios derivados del accidente del buque Prestige correspondientes a honorarios del bufete Squire, Sanders & Dempsey, LLP que representa al Estado Español en el procedimiento judicial contra los Armadores y Fletadores de dicho buque, así como los gastos de extracción del fuel del buque por medio de lanzaderas.

(2) En el marco del Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III B «Espacio Atlántico» financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se recibió en 2005 una ayuda FEDER de 6.175.000 euros relativa al proyecto PRESTIGE (Prevention, Recuperation, Elimination, Securite, Traitement, Information, Gestion, Evaluation), al considerar que se cumplían los criterios de selección de la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial, por los que se convocan ayudas con carácter extraordinario con cargo al Programa.

Con fecha 12 de enero de 2011 la Sociedad recibió un importe de 332.046,70 euros relativo al pago final de dicha subvención FEDER.

(3) El plan de formación Agenda 2007-2013 en materia de seguridad y medio ambiente diseñado por el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos se aprobó oficialmente por la Comisión Europea el 14 de diciembre de 2007, y se enmarca dentro del Programa Operativo Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo (objetivo de convergencia y pushing-out).

(4) Con fecha 31 de diciembre de 2011 se ha procedido a la regularización de las diferencias entre los totales de ingresos devengados y los cobros recibidos procedentes de diferentes programas de la UE, al haberse recibido informes finales sobre la ejecución de los mismos o considerar que ya no se van a producir dichos cobros:

Programa Trends: Saldo no realizable de 8.088,76 euros.

Proyecto SECMA: Descertificación por liquidación final en abril de 2011 de 1.182,61 euros.

Iniciativa «EQUAL-ACUIPESCA»: Se descertifica a resultados del informe final de la IGAE: 19.978,13 euros.

El presupuesto aprobado para SASEMAR para el período 2007-2013 asciende a 9.993.827 euros:

Periodo de ejecución	Coste total elegible – Euros	Ayuda FSE – Euros	Financiación – Euros
2007-2013	9.993.827,00	7.995.064,00	1.998.764,00

El desglose de los ingresos devengados y los cobros recibidos aparece a continuación:

	2007	2008	2009	2010
Ayuda concedida	1.213.102,40	1.186.614,21	1.166.748,06	1.140.260,00
Ingreso devengado	-10.048,16	-737.152,50	-1.245.846,78	-1.673.311,55
Pendiente realizar	1.203.054,24	449.461,71	-79.098,72	-533.051,55
Cobros recibidos	0,00	399.753,15	199.876,58	0

	2011	2012	2013	Total
Ayuda concedida	1.120.393,60	1.093.905,60	1.074.040,00	7.995.064,00
Ingreso devengado	-1.258.625,90			-4.924.984,89
Pendiente realizar	-138.232,30	1.093.905,60	1.074.040,00	3.070.079,11
Cobros recibidos	651.893,02			1.251.522,75

16. *Acontecimientos posteriores al cierre.*

Con fecha 24 de marzo de 2012 se ha aprobado la Orden HAP/583/2012, de 20 de marzo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, en el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal.

Según la citada Orden y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 f) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se procederá a la extinción de Remolques Marítimos, S.A. mediante la cesión global de todo su activo y pasivo a favor de Sasemar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81.2 y 89.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

No se han producido otros acontecimientos significativos que afecten a la imagen fiel del patrimonio, de las operaciones financieras así como de los resultados obtenidos por la Sociedad en este ejercicio.

17. *Operaciones con partes vinculadas.*

La actividad principal de Remolques Marítimos, S.A., es la prestación del servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

Las relaciones contractuales entre Sasemar y Remolques Marítimos, S.A., se enmarcan dentro de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a través de Encomiendas de Gestión.

Las transacciones efectuadas durante el período con la sociedad Remolques Marítimos, S.A., que corresponden, fundamentalmente, a la prestación de sus servicios de gestión de medios marítimos, han tenido los siguientes volúmenes:

Servicios recibidos: 52.102.757,69 euros.

Servicios prestados: 98.341,67 euros.

18. *Otra información.*

El importe de las remuneraciones devengadas, en concepto de dietas por asistencia, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a 96.656,50 euros.

Durante el ejercicio 2011 no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los miembros antiguos o actuales de dicho Consejo.